

Sanción: 34.858,58 euros y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Retirar los restos leñosos muertos que han quedado sobre el terreno. Dejar que la vegetación dañada se recupere de forma natural y espontánea a partir de los rebrotes de cepa o raíz. No permitir ni autorizar actuación alguna que pueda suponer daño, deterioro o cualquier tipo de afección negativa a la vegetación del paraje en general.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Moral Rodríguez.

DNI: 30427394G.

Expediente: CO/2007/646/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 22 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 euros, Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período comprendido entre un mes y cinco años.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Benigno Fernández García.

DNI: 304649255.

Expediente: CO/2007/653/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.10) 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 22 de octubre de 2006.

Sanción: Sanción 601 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Francisco Hernández Bermúdez.

DNI: 30830349T.

Expediente: CO/2007/710/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 74.7), 82.1b); 2. Grave art. 77.9, 82.2.b); 3. Grave 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 25 de octubre de 2007.

Sanción: 1. 601 hasta 4.000 euros; 2. 601 hasta 4.000 euros; 3. 601 hasta 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Doña Amalia Robert Asencio.

DNI: 30773073Q.

Expediente: CO/2007/700/AG.MA./PA.

Infracciones: 11. Muy grave, art. 88.1), 91.1) de la Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 23 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa 6.010,13 euros hasta 90.151,82 euros.

Notificación: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Reina Nieto.

DNI: 80113616Q.

Expediente: CO/2007/760/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leve art. 76.4, 82.2.a) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 31 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa desde 60 euros.

Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Antonio Rodríguez Rosa.

DNI: 30410345.

Expediente: CO/2007/591/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave art. 77.10, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 17 de octubre de 2006

Sanción: Sanción 1. De 601 hasta 4.000 euros; 2. 601 hasta 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio

Interesado: Don Jesús Ruiz Morales.

DNI: 52485615W.

Expediente: CO/2007/740/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 74.10), 82.1b); 2. Grave art. 77.25, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 30 de octubre de 2007

Sanción: 1. 601 hasta 4.000 euros; 2. 601 hasta 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado,
Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Belasategui Guisado.

DNI: 26250398.

Expediente: CO/2007/444/G.C/CAZ.

Infracciones. 1. Grave art. 77.10, 82.2.a); de la Ley 8/2003 de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 5 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa de 60 hasta 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado,
Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Chitoi Nicu.

DNI: X8036203M.

Expediente: CO/2007/498/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve art. 79.2, 82.2.a); la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres

Fecha: 15 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado,
Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Berlanga Luque.

DNI: 30511854P.

Expediente: CO/2007/659/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 22 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa desde 601 euros.

Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Rafael Cordero Villamayor.

DNI: 30967579.

Expediente: CO/2007/748/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 30 de octubre de 2006

Sanción: 1. Sanción 601 hasta 4.000 euros, 2. 601 hasta 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Ramón Escobedo Cortés.

DNI: 77336879T.

Expediente: CO/2007/621/G.C.deCOTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); 3. Grave 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 18 de octubre de 2007.

Sanción: 1. 1.202 euros;

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado,
Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá del Río, de bases para selección de Auxiliar Administrativo.

4.1. Aprobación bases de la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo 2006: Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha doce de enero del dos mil siete se aprobó la Oferta